

Folio 211

Mi nombre es Laura Mora Castro. Soy madre de Marco Julio Gómez Mora. Lamentablemente el 14 de octubre del 2012 él sale de casa a divertirse, a un antro, no sé. El no me dijo a donde iba, solo me dijo “ahorita regreso”. Sale con unos amigos, regresa como a las 11 de la noche y le hablan por teléfono, a un teléfono que no era de él. Contesta y de lo que nos enteramos nosotros después es que ese teléfono era de un amigo y ese amigo era el que le estaba llamando. Sale el de casa y ya no regresó, al otro día lo empezamos a buscar con sus amigos; fuimos a la cárcel a los hospitales, a los amigos preguntando y pues no. Nadie sabía nada de él. fuimos a poner la denuncia, nos dijeron que teníamos que esperar 72 horas y no nos dieron la denuncia hasta que regresamos, recuerdo que fue un martes o miércoles, y fuimos a pedir la denuncia. Pero mientras, mi hijo el mayor, ya se había metido a las redes de él y ahí investigó que el amigo que le había llamado era el dueño del teléfono y ese amigo le contó que si, que efectivamente él le había hablado pidiéndole su teléfono. Mi hijo llegó, se lo entregó, quedaron de verse en un bar que se llama “Cuarta Dimensión” que estaba a lado de Obrera, porque ya no está ese lugar. Ese amigo le comenta a mi hijo el mayor que mi hijo llegó, le entregó el teléfono y pues que el se dio la vuelta y que cuando volteó, mi hijo ya no estaba. El amigo dijo que en realidad no supo lo que pasó, pero pues yo siento que ese amigo tenía algo que ver en eso porque fuimos a poner la denuncia y ahí fue donde mi hijo les dijo a las autoridades y las autoridades no investigaron nada, se limitaron a querer, no sé, cuestionarnos. Por ejemplo, fueron las autoridades a mi casa y me dijeron las autoridades municipales “¿Cuántos pares de zapatos y pantalones tiene? ¿de qué marca?” y pues mi hijo el mayor les dijo que por qué hacían esas preguntas y dice “no, si tienen zapatos de marca cómo los conseguían si él no trabajaba”. porque mi hijo no trabajaba. Y pues mi hijo les respondió “pues mire, el hecho de que yo traiga zapatos de marca no quiere decir que tengo dinero, a veces los compramos porque rinden más que un zapato barato”. Y después empezaron a decirnos que mi hijo a lo mejor andaba en malos pasos, que una no estaba enterada de donde andaban los hijos y cosas así. Entonces mi hijo mayor empezó a investigar a los agentes ministeriales y un muchacho les proporcionó el teléfono de este muchacho y pues resulta que, yo no sé cómo estuvo la cosa, pero el caso es que al parecer nada más fueron, le preguntaron al muchacho que había pasado y el muchacho les dijo lo que le había dicho a mi hijo. Pero cuando se tenía que hacer una orden de presentación, creo yo, al muchacho, resulta que no trabajaba donde le había dicho a mi hijo. Entonces, según lo que nos dijeron las autoridades es que habían mandado ya una orden de presentación, pero ya como 5 meses después pasado esto y pues resulta que el muchacho ya no vivía ahí. Al parecer el lugar donde el muchacho trabajaba, el dueño de ahí, porque era una papelería, era tío del muchacho. Esto nos lo dijeron en la fiscal, que los agentes habían ido a ver al tío y que el tío les dijo que efectivamente el muchacho ya no trabajaba ahí y les proporcionó un domicilio y cuando le llevaron una orden de presentación al muchacho a ese domicilio resulta que ahí no vivía el muchacho. Entonces estuvimos en una reunión con el fiscal con un licenciado en Córdoba y

el les dijo que tenían que, inclusive citar al tío porque no tenía porqué presentar un domicilio que no existía. Entonces el fiscal les dijo que tenían que solicitar la sábana de llamadas, que tenían que haber hecho la presentación del muchacho inmediatamente, cosa que no hicieron. y hasta ahorita ni sábana de llamadas, el muchacho ya no se encuentra, no sé qué le pasó, entonces creo que ese muchacho tuvo algo que ver con lo de mi hijo. Ahorita, seis años después del 14 de octubre, pues no se ha sabido nada, no se ha avanzado nada.